

108387



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIDAD 242
24DUP0002S

PROPUESTA PEDAGÓGICA

✓ La Enseñanza de los Valores Cívicos y Morales en la Escuela Primaria Indígena

PRESENTA



VICTOR PEDRAZA MARTINEZ

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
PARA EL MEDIO INDÍGENA

Cd. Valles, S. L. P.

Abril de 1999

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACION

CD. VALLES, S.L.P., 14 DE ABRIL DE 1999.

C. PROFR. VICTOR PEDRAZA MARTINEZ
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su Propuesta Pedagógica "LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES CIVICOS Y MORALES EN LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA" le informo que reúne los requisitos establecidos al respecto por nuestra Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente y se le autoriza presentar su examen profesional ante el H. Jurado que se le asignará.

A T E N T A M E N T E.
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. G. S.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
CD. VALLES, S.L.P.

PROFR. JUAN BERNARDO ESCAMILLA HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 242

c.c.p. Depto. de Titulación.
JBEH/mgbi.

10-III-01
METM

DEDICATORIAS

*A mi esposa e hija :
Ana Delia y Ana Victoria,
por su comprensión y paciencia.*

*A mis queridos padres :
Domingo y Salomé,
por sus apoyo moral.*

*A los profesores :
Daniel, Gloria, Luminosa y Francisco,
gracias a sus acertadas críticas y sugerencias
que hicieron posible
la culminación de este trabajo.*

*A mis compañeros en general
y en especial a Alicia,
por su apoyo incondicional y
sus alentadores comentarios
en la construcción de esta
Propuesta Pedagógica.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I : El civismo en la escuela primaria.	
1.1. La importancia de los valores cívicos y morales	8
1.2. Decadencia de los valores	13
1.3. La escuela frente a los valores	15
CAPÍTULO II : La labor docente : una actitud multideterminada	
2.1. Limitaciones sociales	19
2.2. Los problemas particulares de la educación indígena	22
CAPÍTULO III : A la luz de la innovación pedagógica	
3.1. Forjando una cultura de valores	31
3.2. Los sociodramas	32
3.3. Los cantos y juegos tradicionales	39
CAPÍTULO IV : La evaluación	
4.1. Paradigmas de evaluación	46
4.2. La evaluación del sociodrama	49
CAPÍTULO V : Consideraciones Generales del Aprendizaje	
5.1. El entorno sociocultural	53
5.2. El niño. Sujeto activo o tábula rasa	57
CAPÍTULO VI : Construyendo el mañana	
6.1. Una educación para la libertad	61
6.2. La educación bilingüe intercultural	63
Conclusiones y Sugerencias	66
Bibliografía	68
Anexos	71

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pedagógico es un intento por acercar al docente a la constante perfección e innovación de su práctica docente. En ningún momento este documento constituye un todo acabado, más bien es el inicio de posteriores investigaciones en aras de lograr en nuestras aulas una verdadera educación.

En un primer momento se analiza el papel del civismo en la escuela primaria, se destaca la importancia de los valores cívicos y morales en la convivencia con nuestros semejantes. Por otra parte, se realiza un análisis de los problemas de tipo social y cultural que directa o indirectamente obstaculizan la tarea formativa del docente. En el caso particular de educación indígena, se retoma su historia particular, se reflexiona sobre los procesos de enajenación y subordinación a la que se ha sido objeto, las diferentes corrientes políticas educacionales que se han implementado para la misma, para arribar a sus caracterizaciones específicas.

Asimismo, se propone una alternativa para la enseñanza de los valores, amén de reconocer que tal vez, y eso es lo más seguro; que existen una amplia gama de estrategias para lograr los propósitos de la educación cívica en las escuelas de nivel básico.

Se continúa con un somero análisis de los modelos de evaluación y ejemplifica una propuesta para valorar los aprendizajes de los niños. Se retoma la influencia del contexto donde el

educando se encuentra inmerso, para considerarlo como base para propiciar nuevos aprendizajes, que sean significativos en la realidad objetiva del alumno.

También se realiza un breve estudio del rol que ha jugado la escuela, el alumno y el maestro, los contenidos educativos, las normas, etc., en la vida escolar cotidiana.

Por último, se destacan los diferentes enfoques educacionales que la escuela mexicana ha sufrido. Se enfatiza que el maestro debe ser un agente para el cambio social, que se deben dejar atrás las corrientes paternalistas, capitalistas, que tanto han dañado el espíritu original de una casa de estudios. Así mismo, se propone algunos criterios que deben orientar la gestación de una educación bilingüe intercultural..

Tal vez, el enfoque de este trabajo este entrelazado con la fantasía y la utopía sobre el deber ser de la escuela y el papel que deben jugar los actores del proceso enseñanza - aprendizaje, pero también es necesario reconocer, que nosotros los maestros somos los constructores de nuestro propio destino, que el camino se hace caminando.

¡ Suerte y provecho, amigo lector !

Víctor Pedruza Martínez

CAPÍTULO I

EL CIVISMO EN LA ESCUELA

PRIMARIA

EL CIVISMO EN LA ESCUELA PRIMARIA

1.1. La importancia de los valores cívicos y morales.

La escuela primaria cobra singular importancia en el proceso de socialización del niño. Al avanzar en los grados escolares, al convivir cotidianamente con sus compañeros de clase y maestros, impulsa la capacidad del alumno a construir las bases conceptuales y de comportamiento que habrá de observar durante su vida adulta.

Las actividades que se desarrollan en la escuela giran alrededor de un valor social, es decir, la aprobación de contenidos escolares, las normas y reglas que se fijan dentro del aula y todas las experiencias escolares están encaminadas a despertar sentimientos, responsabilidades, desarrollar conceptos, actitudes en aras de cimentar una sociedad más justa y organizada.

Es en la escuela primaria en donde se gestan, en muchos casos se concretan, las ideas, actitudes y valores que han de contribuir a que el niño defina sus preferencias, gustos y fantasías además de fortalecer su identidad cultural y se reconozca como un miembro de una nación y aprenda a interactuar socialmente con base en juicios y conductas responsables.

La enseñanza del civismo no consiste solamente en conocer conceptos vagos e intrascendentes en la vida del niño; sino más bien, el maestro, durante las horas del trabajo, procurará de una u otra forma practicar la democracia, la justicia y la igualdad. Hacer del salón de clases un espacio de libertad y convivencia amena, claro está respetando la individualidad de cada niño.

La familia juega un papel importante en la formación de los valores cívicos, es el primer grupo social que el niño conoce y del cual forma parte, y mientras es pequeño, puede decirse que aquel es casi el único dentro del cual se mueve. No va todavía a la escuela y sus contactos con la comunidad, además de ser muy limitados, se realiza siempre bajo el control directo de familiares de mayor edad. De hecho, la educación que imparte la familia, es el punto natural de partida y órgano de toda educación. Por ello, es importante no soslayarla al iniciar formalmente al educando en la formación de los valores.

Tradicionalmente, el docente se ha dedicado únicamente a la transmisión y repetición de conocimientos, el papel del alumno no ha sido más que el de receptor, callado y pasivo pendiente de la palabra del maestro, de cuyos labios fluía la sabiduría que llenaba poco a poco el alma de aquel ser, tal como paulatinamente se llena el cántaro con el chorro cristalino de la fuente.

Con este tipo de enseñanza, el alumno no alcanza a "digerir" intelectualmente los conocimientos proporcionados y, si lo llegara a entender, no sabe como, cuándo o donde utilizarlos; ya que en su vida diaria no tiene relevancia alguna.

Con la industrialización del país, las fábricas exigieron mano de obra calificada, muchos extranjeros llegaron al país para dirigir las grandes industrias petroleras, siderúrgicas, entre otras.

El sistema educativo fue opacado rápidamente con la revolución industrial, hubo que ser necesario reformar los planes y programas de los distintos niveles para obtener alumnos competitivos capaces de responder a las nuevas necesidades.

Como producto de esta serie de convulsiones científicas y tecnológicas surge una concepción de la tecnología educativa apoyadas en las nociones de progreso, eficiencia, que respondan explícitamente a un modelo de sociedad capitalista y a una serie de demandas que se gestan en su interior, aunque se haga aparecer como propuesta alternativa al modelo de la educación tradicional.¹

En la actualidad, con el modelo de la educación constructivista se requiere que el alumno participe activamente en su formación, más que ser un sujeto contemplativo; debe ser un constructor de su propio aprendizaje.

En este sentido, la psicología genética concibe al alumno como un sujeto cognoscitivo, el cual, para conocer los objetos, debe actuar sobre ellos y, en consecuencia, transformarlos. Dicha corriente concibe al aprendizaje algo más que un simple cambio de conducta explicándolo con base en el desarrollo psicológico del alumno. Plantea también, que la intervención activa del sujeto sobre los objetos materiales o sobre las relaciones conceptuales es la base de toda adquisición cognoscitiva coherente y duradero. Se ha subrayado la necesidad de contar con materiales didácticos concretos, los contenidos que se ofrecen al niño, por medio del material didáctico, deben relacionarse sustantivamente con los contenidos que forman la estructura de conocimientos del alumno.

¹ Dirección general de educación Indígena, Práctica docente, tomo I, México, 1992, p. 207

Considerando las etapas o estadios que Piaget ha presentado sobre el desarrollo mental del niño, es de observarse que los alumnos de tercer grado de educación primaria, tomando en cuenta que las edades fluctúan entre los 9 a 12 años, dichos alumnos se encuentran en la etapa de las operaciones concretas, otros más en la etapa de las operaciones formales.

Es decir, que de acuerdo a la psicología; los niños en esta edad se encuentran en la tercera infancia. En esta edad escolar, es donde se desarrollan los intereses abstractos que corresponden a la aparición de las funciones mentales de elaboración, como son el juicio, el razonamiento, la imaginación creadora, entre otras.

Las actividades que el niño realiza son ya ordenadas, debido a que el infante es ya capaz de concretarse y de razonar. Se ha llamado a este periodo la conquista del equilibrio entre la mano y el cerebro. En esta etapa el niño está en aptitud de aprender y de comprender los símbolos de la escritura, la lectura, el cálculo, los mapas, los esquemas, etc., y elevarse a la adquisición de conocimientos abstractos (nociones de causa efecto, de antecedente y consecuencia, ideas morales, conceptos estéticos, instituciones jurídicas, etc.)

La tercera infancia es la época de la edad escolar, hecho de suma trascendencia para la vida infantil, ya que en la escuela el niño se pone en contacto con un sistema de disciplina externa.

En base a que el niño de esta edad ha pasado ya de lo concreto a lo abstracto, la educación cívica para este grado propende al afianzamiento en el niño de una adecuada imagen de sí

mismo, a partir de ideas más frecuentes, organizadas y duraderas con sus compañeros; así como el conocimiento y valoración de la organización escolar y de algunas instituciones existentes en la localidad y el municipio.

En esta misma etapa, se inicia al niño en la asunción de responsabilidades y derechos a partir del reconocimiento de estos, y de la interacción con sus compañeros y maestros.

La enseñanza del civismo promueve el acercamiento del niño a los problemas comunes a través de una mayor conciencia de la colaboración y la participación de todos quienes constituyen agrupamientos, aprovechando la mayor capacidad intelectual del educando de ésta edad y su aproximación al sentido del bien, la equidad y la solidaridad.²

La educación cívica es el proceso por el cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

El significado de valores tienen un nivel de abstracción que en muchas ocasiones no es comprendido por los niños. Por ejemplo: Libertad significa entre otras cosas, la posibilidad de razonar o elegir lo que desea hacer dentro de los límites derivados de los compromisos y de los deberes.

En el tercer grado de educación primaria los valores cívicos se amplían fuera del contexto habitual del alumno, los conceptos de democracia, justicia, solidaridad, libertad, etc. A esta

² Secretaría de Educación Pública. Contenidos básicos, p. 57.

edad el alumno ya posee el desarrollo mental para entender esos términos que normalmente se escuchan dentro de los medios masivos de comunicación.

1. 2. Decadencia de los valores

Nunca como ahora, en que los más graves problemas que enfrenta nuestro país nos angustian y conmueven, la enseñanza del civismo debería procurarse como área básica en la formación del educando. Es oportuno señalar, que la enseñanza de esta asignatura se le ha dado poco interés, tanto por parte del maestro como de las mismas autoridades educativas. Es común el pensamiento de que la estancia diaria del alumno en la escuela y en la familia, lograrán consecuentemente la formación de los valores, por lo que se deduce que "no es tan importante su enseñanza".

La tarea docente resulta abrumadora, sobre todo cuando los valores que no permiten conducirnos con orden y respeto en cualquier espacio social (familia, escuela y comunidad) ya no se practican.

Resulta poco eficaz hablar en el salón de clases de solidaridad, amistad, participación, lealtad, respeto, sinceridad, etc. cuando al llegar el niño a su casa o cuando sale a la calle se da cuenta que no se practican.

Los modelos Durkheim, Forester y John Dewey han abogado coincidentemente en la necesidad imperiosa de enseñar los valores, los cuales permiten la armonía con nuestros semejantes. En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (SEP) en sus planes (1993) para la educación primaria hace referencia a nueve valores: bondad, verdad, justicia, libertad, respeto, tolerancia, igualdad, solidaridad y aprecio por la dignidad humana, que deben enseñarse en este nivel educativo y, que a juicio personal antes de eso, el maestro debe fomentarlos y practicarlos dentro del salón de clases.

Los valores constituyen como fuente inspiradora del contenido de aprendizaje en la escuela primaria, de manera que uno de sus objetivos es que el alumno se forme mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrante de la comunidad nacional.

En este sentido el amor a la belleza, el amor a la bondad y el amor a la verdad; así como la práctica de la soberanía, la justicia social, la democracia y la libertad, en la educación primaria se conciben como columna vertebral del conocimiento en la formación de un alumno promotor del cambio.

Las matemáticas procuran la verdad, mientras que el español la belleza y la bondad; las ciencias naturales cultivan el respeto a todo lo que nos rodea; mientras que el civismo nos hace amar a nuestra patria grande y a nuestra patria chica a la luz de la democracia y la justicia social; la historia nos habla de la soberanía y el amor y el respeto a nuestros héroes. Y así, en todas las materias los valores son la parte esencial del contenido del aprendizaje.³

En la actualidad los valores se han ido perdiendo, los crímenes que nos han horrorizado, la corrupción generalizada de los gobiernos y demás instituciones públicas, las constantes

³ Revista de Educación Futuro, Santo y Señá, No. 6, p.4.

violaciones a los derechos humanos, la falta de democracia, los asaltos, etc., en radio, prensa y televisión es el pan de cada día. Esto deja entrever apenas una parte del gran problema que se tiene en nuestra sociedad, los valores individuales como la belleza, la bondad y la verdad, contadas son las personas que aún los practican; en cuanto a los valores sociales como la libertad, la democracia y la justicia social ya no existen en nuestro país, aunque los discursos oficiales digan lo contrario al tomarlos como materia prima en la propaganda política de todo tipo. Para muestra basta un botón, ver caso Aguas Blancas, Chenalhó Matanza de Tlatelolco, caso Buendía, etc. etc. y etc. Aquí cabe detenerse y realizar las siguientes reflexiones:

¿ Dónde han quedado la enseñanza de lo valores ?

¿ Qué tiene que ver en esto la educación básica?

¿Podemos quedarnos indiferentes ante los sucesos que diariamente suceden?

Como es de entenderse, la enseñanza de los valores adquieren el edificativo de urgente, no circunscrita solamente al espacio escolar, pero sí haciendo especial énfasis en ella.

I. 3. La escuela frente a los valores

En la construcción de una cultura de valores es importante reflexionar en dos puntos: Lo primero es que, para contar con una sociedad con conciencia valorativa, el proceso de endoculturación debe iniciarse en la etapa infantil, porque es ahí donde nuestro ser está más dispuesto a ser moldeado; en segundo lugar, considerar a la escuela como el espacio más apropiado para la enseñanza y promoción de los valores.

Sin embargo, en ningún momento soslayar el papel que la familia, primero, y después la sociedad toda, juegan en la formación de conductas y transmisión de valores. Por lo que, la escuela y la familia son espacios "catapultas" de la enseñanza de los valores, donde se moldea el ser humano para enfrentar la realidad que le ha tocado vivir.

En este sentido, la problemática que se ha observado en los alumnos de educación primaria, particularmente con los niños del tercer grado de la escuela "Ricardo Flores Magon", clave: 24DPB0235T, ubicada en la localidad de San Isidro, municipio de Tanlajás, estado de San Luis Potosí, es que no han asimilado los valores cívicos y morales que a través de la historia nuestros ancestros nos han heredado. En este caso, los alumnos de este grado escolar difícilmente pueden trabajar en equipos y mucho más difícil resulta integrar equipos mixtos para la realización de actividades.

La costumbre de los varones de no hacer "los trabajos de mujer" (barrer, acarrear agua, lavar, entre otras actividades) se refleja en el grupo escolar al desarrollar esta dinámica de trabajo.

Hay más, los problemas personales de los padres de familia con otros, repercute dentro del salón de clases, resulta muy difícil observar en el comportamiento de los alumnos ó al menos disminuye, los valores cívicos y morales.

Es muy importante que los educandos comprendan que para el desarrollo de cualquier actividad, se hace necesario que los participantes se identifiquen como un sólido equipo de trabajo, en este caso el grupo escolar; que es necesario sumar todas las fuerzas para llegar a un feliz resultado.

CAPÍTULO II

LA LABOR DOCENTE: UNA

ACTIVIDAD MULTIDETERMINADA

LA LABOR DOCENTE : UNA ACTIVIDAD MULTIDETERMINADA

2.1. Limitaciones sociales

Al norte del municipio de Tanlajás, estado de San Luis Potosí, después de recorrer una distancia de 22 kilómetros de pedregosa carretera, cruzando montes, cerros con caprichosas ondulaciones, milpas y extensos zacatales, se encuentra enclavada la comunidad de San Isidro, anexo La Concepción.

Esta comunidad con 115 habitantes hablantes al 100 % del idioma Tenek, carece de los servicios públicos elementales, la falta de energía eléctrica, agua entubada, teléfono, etc., mantiene a la población sumida en la marginación.

Los problemas sociales como el alcoholismo afectan a la mayoría de los padres de familia, que repercute directamente en la formación de sus hijos al observar escenas obscenas y escuchar palabras altisonantes, por esta misma causa las riñas son constantes.

La carencia de agua potable ha ocasionado que los niños se enfermen constantemente de diarrea y fiebre. En esta localidad no se han encontrado mantos acuíferos que satisfagan las necesidades de los habitantes, el agua que se consume, la que se utiliza en las actividades diarias, se toma de una presa en cuya orilla se realizan perforaciones para formar pozos poco profundos y así obtener el vital líquido más limpio debido al proceso de filtración.

En esta comunidad pocas son las personas que acuden al médico, la gran mayoría prefiere acudir con los médicos tradicionales para las "limpias", ritos y oraciones . Existe un grupo de danzantes de las "varitas" y, en la fiesta patronal de San Isidro que corresponde al 14 de mayo, todos se reúnen en la capilla del lugar a danzar.

En lo que se refiere a la economía, los padres de familia laboran en jornales donde reciben como ingreso semanal la raquítica cantidad de \$72.00 pesos, otros trabajan en sus casas en la manufacturación de cinturones piteados que, posteriormente; entregan a una pequeña fábrica comunitaria para los acabados correspondientes y, finalmente, comercializarlo.

Actualmente, mediante los proyectos productivos del Fondo Regional se ha formado dos cooperativas, la primera con ganado vacuno grupo formado por varones únicamente y el segundo con ganado caprino grupo formado por mujeres.

En esta comunidad, el quehacer político ha dejado huellas de revanchismo y segregación social. Esto se puede apreciar en la hora de realizar las faenas comunitarias, unos acuden a las labores otros no lo hacen porque siempre ha de existir pretextos para resaltar las diferencias ideológicas y las posiciones encontradas, lo mismo ocurre dentro de las cooperativas.

Bajo este contexto se encuentra ubicada la escuela primaria bilingüe indígena "Ricardo Flores Magón", que alberga en su seno a 19 niños en edad escolar de los grados de primero a sexto

por su composición administrativa este plantel es de carácter unitario, es decir; un solo maestro atiende a los 6 grados escolares, independientemente de la dirección. Por ello, el avance académico es muy difícil por las mismas condiciones de la escuela.

El tratamiento de los contenidos de aprendizaje, en ocasiones, es muy lento mucho más cuando el personal acude a las reuniones oficiales y sindicales, otras veces, para entregar papelería. Vale decir, que el peor enemigo de la escuela es el inútil papeleo burocrático. Informes, registros, anotaciones, por ser obligatorios, toman lo mejor de la atención del maestro y naturalmente, le distraen de los que debiera ser su función primordial: atender a los alumnos y enseñarles.

En lo que respecta a las características del grupo, los alumnos de tercer grado están ubicados en un aula de concreto 6 x 6 construido por CAPFCE.

Por las condiciones geográficas de la localidad, la falta de transporte y la lejanía del lugar a la cabecera municipal, los maestros de ciclos anteriores tenían que faltar constantemente al centro de trabajo, para entregar documentación a la supervisión escolar, más aún cuando en los días lluviosos se dificulta el acceso a la localidad y los días en que el maestro podía estar en la escuela tenía que salir temprano para tomar el medio de transporte para el municipio, el único medio para trasladarse se encuentra a una distancia de 7 kilómetros de San Isidro. Por consecuencia, la atención de los niños del primer y segundo ciclo (1o., 2o., 3o. y 4o.) fue muy

somera y pobre, lo que posteriormente originó la deficiente o nula adquisición de la lectoescritura.

Por las características de los mesabancos binarios, los únicos con que cuenta esta escuela, no es posible formar equipos de trabajo dentro del mismo salón por la falta de movilidad. Los mismos niños, impuestos a que el maestro es quien dice lo que hay que hacer, nunca participan en forma espontánea. Muchas veces por la carga administrativa, los lunes no es posible realizar los honores a la bandera. Por otra parte, debido a la tendencia general del magisterio de considerar a las matemáticas y al español como áreas básicas en la formación del educando, la educación cívica es relegada.

2.2. Los problemas particulares de la educación indígena.

La educación prehispánica caracterizada principalmente por su rigurosa disciplina, en el entendimiento que solo se buscaba perpetuar los usos y costumbres del pasado. Es decir, la educación como mera forma de transmisión cultural.

La educación dentro de los Aztecas se realizaba mediante dos etapas fundamentales: la primera consistía en una educación doméstica, que iniciaba prácticamente desde el momento mismo en que nacía alguna criatura. El padre le correspondía la educación de sus hijos y a la madre a las hijas, a la edad de los 14 años aprendían el oficio del padre o madre respectivamente, posteriormente cursaban la educación pública, que se desarrollaba dentro de dos instituciones:

El Calmécac, donde acudían los hijos de los nobles, y el Telpochcalli, donde asistían los hijos de la clase media (macehuales).

En el caso de los Mayas, la educación que se ofrecía tenía similitud con la de los Aztecas al menos en sus inicios, posteriormente los separaba un abismo de diferencia, debido a que en la vida de los mayas, el servicio al pueblo, a la religión y a la familia era lo más importante, todo ello de acuerdo a la condición sexual.

La educación en el pueblo Maya comenzaba en la familia, luego se encargaba a los sacerdotes, maestros en oficios, etc. Cuando cumplían la edad de 9 años, los hijos ayudaban a los padres en las labores del hogar, finalmente, se educaban en internados, uno asignado para nobles y otros para la clase media.

La llegada de las huestes españolas a tierras americanas, constituyó el ocaso de la cultura indígena, la destrucción de sus templos y sus prácticas rituales fue sucediéndose rápidamente, imponiéndose en su lugar otras creencias y costumbres.

Bastaron las primeras décadas coloniales para que la retórica más culta de idiomas como el Náhuatl, el Maya, el Zapoteco y muchos otros, pasara a ser portadora de significaciones distantes y ajenos a las mentalidades del mundo americano. La conquista religiosa fue la punta de lanza de una empresa colonial anclada en la consigna de conocer para destruir. Era indispensable estar al tanto del comportamiento de las diferentes sociedades indias para poder

instituir el paradigma de creencias y prácticas al costo de la aniquilación de las idolatrías que se le oponían. La monumental tarea etnográfica y lingüística que iniciaron en el siglo XVI los órdenes mendicantes Franciscanos, Dominicos y Agustinos y posteriormente los Jesuitas, por una parte, incursionó profundamente en las culturas precolombinas y en los más finos recursos estilísticos de la palabra indígena, pero por otra parte, estuvo fatalmente unida a la aniquilación del pensamiento y las cosmovisiones indígenas.

Cuando en 1821, México logró su "independencia", 66 por ciento de la población eran indígenas que hablaban sus idiomas de origen prehispánico. El poder del estado simplemente cambió de manos al pasar a la de los criollos - liberales y conservadores, que fueron quienes se disputaron el poder a lo largo del siglo XIX. La ideología liberal estaba enfocada en los postulados de la revolución francesa, que estaba orientada hacia el logro de la unidad nacional que planteaba como requisito la uniformidad cultural y lingüística. Esta se implantó, entre otros medios con el auxilio de la educación, que iba a tener el propósito de catellanizar y desindianizar, entre otras palabras, transformar, nada menos que ¡ a más de la mitad de los Mexicanos !.

Algunos apoyaban la idea de no fragmentar la principiante nación, sino integrarla pluralmente la diversidad cultural y promoviendo la participación de los indígenas en la vida nacional, no así como para los que tenían la conciencia nacionalista como la de José María Luis Mora, quien, en 1830, cuando lo que prevalecía numéricamente en el país, eran las mayorías de origen prehispánico, pugnando por la declaración "ya no existen indígenas".

A la llegada de la revolución y su consecuente triunfo, terminó con el prototipo de una nación constituida por oligarquías criollas. El primer mandato del gobierno posrevolucionario fue el reconocimiento de una sociedad nacional producto del mestizaje, el segundo de integrar a los pueblos indios en el seno de una sola lengua y una sola cultura, la mestiza. Para 1948, con la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) ya no se habló de desindianizar, sino de integrar o incorporar a las comunidades indígenas al proyecto económico mexicano.

La gran tarea de la catellanización - alfabetización quedó a cargo de la escuela rural. Los José Vasconcelos, los Antonio Caso y los Moisés Sáenz se propusieron acabar con la barbarie de que fueron testigos introduciendo y expandiendo, casi literalmente a sangre y espada, la educación y la cultura universal organicemos entonces el ejército de los educadores que sustituya al ejército de los destructores ⁴

El desarrollo de la escuela rural fue uno de los pilares de la incorporación cultural del indio, la cual debía empezar por la enseñanza de la lengua nacional oral y escrita.

Los programas de entrenamiento para maestros de estos centro proscribieron el empleo de las lenguas nativas amparadas en recientes estudios sobre la enseñanza de idiomas maternos - el método directo - ya que pretendían lograr más eficazmente la catellanización. De esta manera, la escuela rural se convirtió en una experiencia ingrata y hasta cruel para el alumno indio, pues lo incapacitaba para ejercer su derecho a la lengua materna, práctica ésta última que llegó a ser penada con castigos corporales.

⁴ Consejo Nacional de Fomento Educativo. El uso de la Lengua indígena en el proceso enseñanza - aprendizaje. México, 1994, Pág. 22.

En la década de los cuarenta, se implanta la segunda estrategia para integrar al indio a la sociedad mestiza, esto con la ayuda de la educación bilingüe, que actualmente está en manos de los maestros indígenas, dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

Este modelo educativo considera la diferencia lingüística y cultural de la sociedad como estrategia para lograr una castellanización más humanizada.

En el marco de la castellanización, surge la educación bilingüe - bicultural; estableciendo, entre sus prioridades, todos los mecanismos que viabilicen la recuperación y la formulación de las historias étnicas en sus diferentes niveles: comunal y étnica en el marco nacional y universal. El mundo comunal permitirá al individuo ubicarse temporalmente frente a su mundo inmediato, al tiempo que el nivel étnico facilitará la ruptura del enclaustramiento al que pueda conducir la perspectiva de una identidad residencial localista, creando los nexos solitarios que son parte esencial de una identidad étnica colectiva. Los niveles nacionales y universales otorgarán la posibilidad de inscribir la historia propia en un marco global solidario con la historia de México como nación.

Al mismo tiempo, busca impulsar el rescate de los etnoconocimientos de las culturas indígenas, considerado estos; como todas aquellas ideaciones, formas conceptuales, estructuras cognoscitivas, lógicas ordenadoras, principios ontológicos y sistemas clasificatorios que se constituyen en el marco referencial en el que cada sociedad percibe, piensa, define, reproduce y

actúa en relación a la dialéctica sujeto-objeto que constituye el ámbito de lo culturalmente definido como realidad.

El sistema educativo nacional indígena- bicultural aspira a poner las bases de una reflexión colectiva del país que cree una conciencia compartida de la existencia, de la naturaleza y de la necesaria recuperación del conjunto de los fenómenos culturales expuestos.

La creación e implementación de esta conciencia implica, en un primer momento, la movilización de los recursos tanto de las comunidades como del sistema educativo, en un esfuerzo etnológico de registro, estudio y análisis de las manifestaciones locales de los fenómenos culturales, para introducirlos de manera orgánica en el sistema de enseñanza étnica y nacional, reafirmando así el patrimonio cultural real de cada pueblo de México.⁵

Los fundamentos sociales, culturales, pedagógicos, jurídico - políticos, etc., de la educación indígena bilingüe - bicultural, sustentan y cimientan con solidez el porqué y el ser de esta educación.

Es obvio que, los fines y propósitos perseguidos y la filosofía en sí del planteamiento, conducirá a los grupos indios a una mayor autonomía con miras de erradicar el mal que los ha acechado durante más de 500 años.

Sin embargo es importante señalar, que en la actualidad pocas son las escuelas que en realidad procuran una enseñanza bilingüe.

⁵ Secretaría de Educación Pública, Bases generales de la educación indígena, México, 1986, p.24

televisión, y la prensa, bombardean diariamente, la cosmovisión indígena, segregándola y disminuyéndola irremediablemente. "Es necesario insistir sobre el hecho ampliamente demostrado de que no hay lengua pobre sino lengua empobrecida por la condición histórica de subordinación del pueblo que la posee".⁶

Debido a los largos siglos de colonialismo, como ya se ha señalado, ha colocado a los pueblos indios en una situación marginal y subalterna en casi todos los órdenes de la vida social, lo cual se refleja en el restringido uso doméstico y local de las lenguas indias y en el casi nulo papel asignado a éstas en la enseñanza escolarizada.

El bilingüismo entre la población indígena se ha desarrollado en condiciones muy desfavorables para las lenguas nativas; se trata de un bilingüismo formado por lenguas con una existencia social extremadamente desigual que ha resultado en una situación diglósica conflictiva, etimológicamente mejor expresada por el término "esquizoglosia" que por el de bilingüismo.

Otras de las causas que ha originado una deficiente educación indígena, han sido las políticas educativas implementadas para los grupos étnicos que se han caracterizado por dos factores decisivos y mutuamente complementarios:

- a) no han sido los propios grupos indígenas quienes participaron en el diseño de los proyectos educativos;
- b) Los objetivos y las metas de dichos proyectos no correspondieron a la realidad socio-cultural de las minorías étnicas del país. Es decir, que el destino de unos quiso adecuarse a las necesidades de otros.⁷

⁶ *ibid.*, p. 19

⁷ *ibid.*, p. 29

CAPÍTULO III

A LA LUZ DE LA INNOVACIÓN

PEDAGÓGICA

A LA LUZ DE LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

3.1. Forjando una cultura de valores

Considerando, que los propósitos de la asignatura de educación cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo tercero constitucional, que a la letra dice:

Primero.- La educación que imparta el estado será laica y, por tanto, "se mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa" será democrática, "considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

Segundo.- La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria , " atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"; al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

Tercero.- La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombre, sin privilegios de raza, religión, grupos, sexos o individuos.⁸

Así mismo, tomando en cuenta que la educación cívica abarca cuatro aspectos fundamentales que a lo largo de la educación primaria se van desarrollando paulatinamente, a través de los diferentes grados escolares, los cuales son: Formación de valores, conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que

⁸ Secretaría de Educación Pública, Plan y programa de estudio, 1993, Educación Básica Primaria, México, 1993, pp. 123 y 124.

caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación y, por último, el fortalecimiento de la identidad nacional.

En este sentido, los propósitos del presente trabajo están encaminados a los siguientes:

a) Dentro del aspecto de formación de valores :

- ✓ Se busca que los alumnos de tercer grado de educación primaria, comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: Respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

b) Dentro del aspecto del conocimiento y comprensión de los derechos y deberes:

- ✓ Que los alumnos conozcan los derechos y los deberes que tenemos como mexicanos. Es decir, que conozcan la dualidad derecho-deber como fundamento de una sociedad. Así mismo, los derechos individuales y sociales.⁹

Por otro lado, se ofrece también este documento, como recurso pedagógico al profesor bilingüe interesado y comprometido con la educación de sus alumnos.

3. 2. Los sociodramas.

⁹ idem, pp. 124 y 125

Para la enseñanza del civismo, concretamente la enseñanza de los valores y, tomando en cuenta que la mejor manera de enseñar un contenido es a través de la práctica del mismo en la vida diaria, su uso en situaciones reales y todo lo relacionado a experiencias vivenciales, se pretende que a través de simulaciones del quehacer cotidiano, es decir; por medio de sociodramas se enfatizen sutilmente, los valores cívicos y morales y, sobre todo, que los alumnos los vayan utilizando y manejando en el cotidiano convivir con sus compañeros.

Los sociodramas o prácticas simuladas son representaciones en las que un grupo de estudio practica simulando situaciones de la vida real. Algunos pueden actuar como personas con ciertos problemas o enfermedades. Otros toman el papel de autoridades o personajes sobresalientes de la comunidad, y así sucesivamente. Los participantes representan situaciones en las que tienen que resolver problemas, en donde cuyas acciones generadas, se refuercen los valores de solidaridad, equidad, democracia, entre otros .

Para las prácticas simuladas no hay necesidad de ningún guión. No hay que memorizar nada. Cada participante actúa como si fuera alguien diferente, y trata de comportarse y hablar en la forma en que el representado lo haría. Tampoco necesitan muchos objetos especiales. Los participantes pueden representar algunos objetos por medio de pantomima. Esto quiere decir que simulan hacer cosas tales como ayudar a un enfermo, resolver un conflicto familiar, ayudar en las labores del hogar, sin necesidad de hacer dichas actividades en el salón de clases con materiales reales. Este uso de la imaginación hace la práctica más divertida. Sin embargo, algunos objetos y ayudas visuales tal vez serían de ayuda. Los sociodramas en el salón de

clases son una de las mejores formas de relacionar el aprendizaje con la realidad, divirtiéndose a la vez. Así mismo, el sociodrama o práctica simulada es especialmente útil para desarrollar habilidades sociales, tales como: Liderazgo, facilidad de palabra, organización, relacionarse fácilmente con otras personas, entre otras.

Por otra parte, se estimula al educando a desarrollar una conciencia social y de pertenencia. Se agudiza la observación y análisis crítico de como las relaciones sociales, políticas y económicas afectan la vida de las personas.¹⁰

A continuación se ejemplifica un plan de sociodrama:

TEMA: "El ayuntamiento municipal"

OBJETIVOS:

- ✓ Reconocer al ayuntamiento como forma de organización
- ✓ Las funciones principales de las autoridades municipales

CONTENIDOS:

- Las autoridades del municipio o delegación política
- Los derechos de los ciudadanos en el municipio

VALORES A FORTALECER:

- Organización

¹⁰ Werner, David y Bill Bower, preniendo a promover la salud, México, 1994 p.p. 277 y 278

- Respeto
- Democracia
- Trabajo en grupo
- Libertad
- Participación

ACTORES:

- Presidente municipal
- Regidores
- Síndicos
- Tesorero
- Secretario
- Comunidad en general

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Mesas
- Sillas
- Hojas sueltas
- Lápices
- Cartulina
- Periódico y revistas.
- Resistol

- Sombrero
- Carpetas
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución política estatal

PREPARACIÓN:

- Se acondiciona el galerón de la escuela
- Se instala una leyenda "Presidencia municipal de Tanlajás"
- Con la ayuda de los mesabancos se secciona en las diferentes oficinas del ayuntamiento (tesorería, secretaría particular, etc.)
- Se colocan los letreros para cada oficina, donde además; se instalan unas mesas, archiveros y algunos libros.

PRESENTACIÓN:

- El velador abre las instalaciones de la presidencia municipal
- Llegan los encargados de limpieza y comienzan a asear las oficinas
- Momentos después llegan los integrantes del ayuntamiento
- Se saludan, bromean y cada quien se instala en sus respectivas oficinas
- Para eso entonces, muchos padres de familia han llegado para realizar diversos trámites de carácter legal, económico, social, etc.
- Algunos señores se introducen a las oficinas, otros más; platican en las inmediaciones.

- Más tarde, el ayuntamiento se reúne para una sesión de cabildo.
- Tomando la palabra, el presidente municipal se dirige a los presentes para explicar que el motivo de dicha reunión se debe a que es necesario analizar, reflexionar y buscar las mejores estrategias para resolver el problema del deterioro de los caminos rurales.

- Se escuchan varias voces que a su vez proponen varias posibles soluciones, desde que se pida apoyo a las comunidades para rellenar baches hasta solicitar recursos ante el gobierno del estado para solucionar los problemas antes mencionados.

- Una vez encontrada la posible solución, todos se reincorporan a sus actividades normales.

Es importante señalar, que en la realización de este sociodrama se relaciona las matemáticas con el lenguaje oral y escrito. Al explicar distancias con datos numéricos, interpretar planos, trayectos se refuerzan los conocimientos matemáticos y se estimula la socialización al tomar acuerdos comunes, trabajar en grupos o equipos, distribuir tareas.

La organización del grupo se desarrollará por binas o equipos según las necesidades, para acondicionar el local, se forman comisiones para que cada una realice un trabajo específico y así obtener los mejores resultados y en poco tiempo. Para la realización de esta simulación se incorporarán los alumnos de más grados, cada uno escogiendo su papel.

Tomando en cuenta que la asignatura de educación cívica se desarrolla a través de una hora semanal, por tal motivo, la realización de este sociodrama se estima desarrollarlo en una hora.

Al término de la actividad, mediante un comentario y análisis general, todo el grupo escolar una vez ya reunidos; se resaltarán la organización y las funciones de cada una de las autoridades del municipio, se realizará un especial énfasis en los valores que se haya que destacar, como son: El respeto, la libertad, la participación, entre otros.

Es fundamental hacer incapié que este sociodrama constituye un mero ejemplo para iniciarse con este tipo de enseñanza, la creatividad y el ingenio del docente propiciará consecuentemente más y mejores planes de sociodrama, no solamente en ésta asignatura sino en las demás que se crean conveniente. Recordemos un antiguo dicho chino: “si lo oigo, lo olvido; si lo veo, lo recuerdo; si lo hago, lo sé hacer”.

¡ Todos aprendemos mejor cuando participamos activamente en descubrir cosas nuevas!

Una clase en cuyas discusiones tomamos parte es más interesante que una clase en la que solo escuchamos.

Una clase en la que vemos por nosotros mismos cómo son las cosas y como funcionan es más interesante que una clase en la que solo hablamos de esas cosas.

Una clase en la que sólo hablamos y vemos, sino que en realidad hacemos y construimos y descubrimos cosas por nosotros mismos, es emocionante. Cuando aprendemos descubriendo cosas por nosotros mismos, basándonos en la experiencia que ya tenemos, no se nos olvida. Lo que aprendemos a través del descubrimiento activo se vuelve parte de nosotros.¹¹

¹¹ ibid, p. 207.

3. 3. Los cantos y juegos tradicionales

El canto es una expresión natural del hombre. Muchas veces refleja su estado anímico, sus sentimientos, sus creencias y sus aspiraciones. Así como se escuchan los alegres trinos de los ruiseñores, el arroyo cristalino con el suave desliz de sus aguas sobre las rocas y el místico canto de las ramas nacidas por la brisa de otoño, así canta también, el hombre.

Por ello, esta vía de expresión y comunicación, no debe ser descartada para propiciar en los educandos los aprendizajes significativos a lo que todo docente aspira. Máxime que si los cantos son acompañados de los juegos que tanto nos entusiasmaron de pequeños.

La actividad lúdica ocupa una parte muy importante en la socialización y el desarrollo mental del niño. El juego estimula la participación voluntaria, además se señalan y se aceptan reglas. Difícilmente, hombres o mujeres de todas las edades se resisten a este tipo de eventos, de cierta forma, esta actividad representa la realidad que sin ser la realidad misma tiene relación con ella, es una primera abstracción creada por el niño en sus juegos de imitación de las actividades de los adultos; es darle vida a piedras, frutos, palos, cuerdas y constituyen aprendizajes de los roles que jugará en su vida de adulto. " El juego es tan antiguo como el hombre mismo y ha sido significativo para el desarrollo de las culturas. Todas las culturas juegan (Bishop, 1988) y se toman el juego demasiado en serio. Esto recuerda al dicho mexicano de que la deudas de

juego son deudas de honor y el perdedor paga el precio de la apuesta aunque se quede en la miseria".¹²

Todo maestro sabe perfectamente que los niños siempre juegan, a las canicas, al trompo, a los encantados, a las comiditas, a la roña, son solo algunos ejemplos que se pueden mencionar. Para jugar, ellos usan lo que tienen cerca y lo transforman; así una silla volteada puede hacerla de nido; o un árbol de escondite y, con algunas maderas, los niños pueden construir un carro, un trenecito; o con trapos pueden hacer muñecos y tantas, tantísimas cosas más.

El niño juega de la manera más espontánea, en los momentos más inesperados. Porque jugar es vivir, convivir, expresar, comunicarse. Y al jugar, tiene la gran responsabilidad de mezclar la realidad con la fantasía, lo que quiere que sea o lo que se imagina.

En la edad escolar sus intereses se amplían, de lo conocido y cercano, como primera instancia está la familia, siguiendo el mundo extrafamiliar. Comienzan a participar en juegos que tiene reglas, como la oca, el timbiriche o serpientes y escaleras. En esta etapa de su desarrollo lo que más les interesa es jugar con otro, participar, convivir. "A partir de los 10 años en adelante, los niños prefieren los juegos organizados, como fútbol, voleibol, les gustan los bailes y otros juegos en grupo".¹³

¹² Universidad Pedagógica Nacional. Matemáticas y educación indígena III, Antología y guía de estudio, México, 1998, pp. 124 y 125

¹³ Consejo Nacional de Fomento Educativo, Aprender jugando 2, México, 1996, p. 17.

Los que es bien cierto, hoy en día, los psicólogos están de acuerdo en atribuir una gran importancia al juego en el desarrollo del niño, y sostienen que es una actividad completamente necesaria para un crecimiento sano. La idea más popular extendida es, también, que los niños tienen que jugar.

Para Freud el juego está relacionado con la expresión de las pulsiones, y en particular con la pulsión del placer, y el niño realizaría a través del juego sus pulsiones inconscientes, es decir, los deseos insatisfechos en la realidad.

Para Vygotski (1993) el juego es una actividad social en la cual gracias a la cooperación con otros niños se logran adquirir papeles que son complementarios del propio. Vygotski se ocupa sobre todo del juego simbólico y señala como los objetos, como por ejemplo un bastón, sustituyen a otro elemento real (un caballo) y esos objetos cobran significado en el propio juego y contribuyen al desarrollo de la capacidad simbólica. Los objetos simbólicos cobran un significado en el juego a través de la influencia de los otros.¹⁴

Bajo la premisa de que entre el juego y el aprendizaje hay una relación demasiado estrecha, en este sentido; en el presente trabajo pedagógico y como un apoyo adicional en la formación de valores, se propone la utilización de los cantos y juegos tradicionales, considerando que el canto y el juego son actividades de carácter eminentemente social. Por tal razón, se sugiere que al iniciar las sesiones ordinarias se entone una copla que alude al respecto que debemos de observar para con los demás, y la fraternidad que debe caracterizar un grupo escolar:

¹⁴ ibid., p. 15.

Yo voy a portarme muy bien
 y mucho yo voy a estudiar
 a todos voy a respetar
 a todos yo voy a querer.

Dicha copla se realiza por medio de rondas, tomados de la mano o aplaudiendo. Así mismo, ésta se puede acompañar de algún instrumento musical, que puede ser una guitarra, una flauta o una melódica, el ritmo se puede obtener de cualquier melodía conocida. Cabe aclarar que el “portarme muy bien “ , no significa quedarse quieto, sin caminar ni parlotear con sus compañeros de clase, sino más bien; alude que en todo momento y en cualquier situación debe prevalecer el orden y el respeto mutuo. Aquí cabe recordar la célebre frase de Benito Juárez, “El respeto al derecho ajeno es la paz”

Por otra parte a manera de motivación y para reforzar el desarrollo y el perfeccionamiento del lenguaje oral, se sugieren los siguientes cantos tradicionales:

El patio de mi casa
 El patio de mi casa
 es particular;
 se llueve y se moja
 como los demás.

Agáchense,

y vuélvase a agachar,
que los marineritos
se vuelven a la mar.

Chocolate, molinillo,
corre, corre, que te pillo;
estirar, estirar,
que el demonio va a pasar.

Dicen que soy,
que soy una cojita
y si lo soy,
lo soy de a mentiritas
pues de chiquitita
me quedé, me quedé
lastimada de este pié
lastimada de este pié.

Lejbax adhum
Lejbax, lejbax
lejbax dhum;
tin ucha' jay u yejem,

lejbanchi ma tu okob;

¡ ja, ja, ja ;

je, je, je !

tekedh likix nan u ats' al.

Traducción:

Gusanito medidor

Gusanito medidor

dime cuanto mido yo;

mídemme desde el zapato

por las piernas,

por los brazos,

hay ji, ji

hay jo, jo;

¡ que cosquillas

tengo yo !.

CAPÍTULO IV
LA EVALUACIÓN

LA EVALUACIÓN

4.1. Paradigmas de evaluación

En la culminación de cualquier actividad es necesario realizar una pausa y es conveniente volver los ojos hacia atrás con el propósito de observar, analizar y valorar los logros alcanzados. La introspección sobre los trabajos ya avanzados o terminados nos conducen a implementar estrategias que permitan en un momento dado, superar las deficiencias o errores cometidos. Por ello, dentro del campo educativo; la evaluación es una parte importante de la actividad docente. Aporta información para que el maestro y alumnos conozcan diferentes aspectos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como son las ideas previas de los niños en relación con el tema de estudio, los conocimientos adquiridos, las habilidades desarrolladas y los conceptos transferidos a su lenguaje y su correcto uso en situaciones reales.

Sobre la evaluación educativa existen variados enfoques o concepciones peculiares, y esto es obvio, debido principalmente, a que cada escuela y cada maestro tiene una original manera de interpretar el sentido y el valor de los conocimientos de los educandos, y de acuerdo con esa manera de pensar pretende valorar el rendimiento escolar.

Juicio de experto

Esta evaluación considera al maestro como el “experto”, el único capacitado para evaluar los conocimientos que han adquirido sus alumnos, emitiendo juicios y valorando a sus discípulos sin apoyarse en procedimientos y técnicas que le brinden información objetiva sobre lo que evalúa. Se piensa que el maestro es un especialista que conoce a sus alumnos, ya que ha convivido con ellos, por este simple hecho; puede emitir una valoración o un juicio, sin más que la pura observación. Este tipo de evaluación tiene la virtud de tomar en cuenta, las pláticas formales e informales, las explicaciones personales, la revisión de trabajos y tareas, y las observaciones que en general realiza el maestro con sus alumnos, además permite que algunos aspectos y matices del proceso enseñanza - aprendizaje, que escapan al control estricto de un instrumento objetivo de medición, sean apreciados por el maestro y tomados en cuenta al emitir sus juicios evaluativos.

La desventaja de este tipo de evaluación es que al no registrar formalmente la información sobre el proceso educativo del niño, los juicios valorativos se dejan a lo que recuerda únicamente el maestro del alumno, y finalmente; el alumno no sabe como lo evaluaron, los criterios establecidos, ni mucho menos por qué tuvo determinada calificación.

Modelo ideal

Dentro del enfoque de la evaluación como “modelo ideal”, el maestro sigue siendo considerado como el experto o perito, basa sus juicios en un modelo ideal de hombre establecido por la sociedad a la que pertenece. La base de comparación para evaluar con esta concepción está en

comparar que tanto se acerca el alumno al modelo ideal que el maestro tiene del estudiante aplicado, científico, artista o deportista.

En esta evaluación, el ideal es la meta suprema que se pretende alcanzar, la idea de perfección en grado absoluto y completo. Debido a su máximo grado de perfección, el modelo ideal es muy ambiguo, vago, intangible y no identificable muy claramente; en ningún caso es objetivo y explícito e incluso no tiene sentido fuera del tiempo y medio restringido en que se da, lo que ocasiona que cada estudiante tenga una conciencia diferente de él y lo trata de lograr de manera distinta

Evaluación de criterio

Este tipo de evaluación se debe al educador Norteamericano Ralph Tyler, que consiste en determinar en que medida los objetivos educacionales son realmente conseguidos por el programa de curriculum e instrucción. Sin embargo, ya que los objetivos educacionales son esencialmente cambios con seres humanos, es decir los objetivos apuntan a la producción de ciertos cambios deseables en los esquemas conductuales del estudiante, entonces la evaluación es el proceso para determinar el grado en que se están verificando estos cambios en la conducta. “ Con esta evaluación, el maestro solo se limita a una mera comprobación de productos, la observación de los objetivos de conducta alcanzados, descuidándose las complejas interacciones sociales y culturales intra o extra aula”.¹⁵

¹⁵Clifton, Chadwic,. Evaluación educacional, México, p. 9

Considerando a esta evaluación como una actividad final, se ha realizado algunas adaptaciones que han enriquecido su funcionalidad en la escuela contemporánea. Por lo cual se pueden distinguir dos tipos de evaluaciones:

La evaluación formativa

La evaluación formativa está integrada a la enseñanza; ofrece información para realizar una adecuada planeación de los contenidos educativos, por lo que los atrasos y los problemas de aprendizaje son más fáciles de detectar. En este mismo orden, los conocimientos que se vayan construyendo, las habilidades y las actitudes demostradas constituyen la prueba objetiva de este tipo de evaluación. El docente debe disponer de testimonios diversos para, en su momento, elaborar sus juicios valorativos.

La evaluación sumaria

La evaluación sumaria es ante todo la designación de un número específico al alumno durante la revisión de sus exámenes, sean estos de tipo oral o escrito. Es decir, constituye la calificación otorgada por el maestro al alumno, la cual “oficialmente legitima su aprendizaje y su inmediata incorporación a otro grado o nivel educativo”.¹⁶

4.2. La evaluación del sociodrama

¹⁶Secretaría de Educación Pública. Historia, Geografía y Educación Cívica, Libro para el Maestro Tercer Grado, p. 66

Los criterios a considerar para la evaluación del sociodrama son:

- ✓ Los propósitos del aprendizaje.
- ✓ Los contenidos del programa.
- ✓ Avance académico del grupo.

Para ello, se realizaran en un primer acercamiento las siguientes interrogantes:

¿ Qué es un ayuntamiento ?

¿ Cuáles son las funciones de las autoridades del ayuntamiento?

¿ Cuáles son los derechos y obligaciones de los ciudadanos?

¿ Cómo se llama el actual presidente de Tanlajás?

¿ Qué trámites administrativos se pueden llevar a cabo en dicha dependencia gubernamental ?

¿ Cada cuando se realizan los informes de gobierno municipal ?

Por otra parte, se elaborará un reporte diario sobre las observaciones que el maestro realice de sus alumnos durante las conversaciones formales e informales, los juegos, la participación grupal y, en general, la evaluación se desarrollará en cada oportunidad que el docente considere importante para la comprobación de los avances y logros de los niños. (ver anexo 3)

Esta evaluación tiende a ser no rigurosa, sino eclética. La mejor parte de cada una de las revisadas, fortalecen y permiten ubicar al educando al nivel real de asimilación, abstracción y transferencia de los aprendizajes logrados. Es importante destacar, que en la elaboración de

exámenes se tomará en cuenta la edad mental del niño, para no confundirlo; además que las preguntas serán abiertas para invitar a la reflexión y al análisis de las posibles respuestas. Así mismo, la elaboración de textos, resúmenes, ensayos y dibujos sobre el tema desarrollado constituirá otro de los elementos que no se van a descartar, amén de tomar en cuenta las discusiones, la exposición de temas, la argumentación y el debate, entre otros. Iniciar sutilmente al educando en la dialéctica para la construcción de sus conocimientos.

CAPITULO V

CONSIDERACIONES GENERALES DEL

APRENDIZAJE

CONSIDERACIONES GENERALES DEL APRENDIZAJE

5.1. El entorno sociocultural

Tradicionalmente, el grupo indígena Tenek se ha caracterizado por la solidaridad y la ayuda mutua que manifiesta para con sus semejantes, al correr de los años y por las distintas fuentes de dominación y aculturación que cotidianamente ha estado recibiendo el pensamiento indígena, razón por la cual, su cosmovisión particular se ha contaminado con la concepción práctica, materialista y utilitarista que la sociedad dominante impone. Sin embargo, aún después de más de 500 años de discriminación y explotación de las manifestaciones culturales de este pueblo, éstas siguen observándose en mayor grado unas y en menor grado, otras. Como ejemplos se puede mencionar el uso de la lengua, la práctica de la medicina tradicional y la danza prehispánica.

Tomando como aspectos fundamentales estas características del pueblo Tenek, en cuyo seno se desarrolla esta propuesta pedagógica; la enseñanza de los valores cívicos y morales cobra significado muy especial, más aún; cuando estos valores siguen arraigados en los modos de ser y de pensar del indígena Tenek, además de que la práctica de los mismos nos conducen a ser mejores personas y se logra una convivencia social más humana.

Por otra parte, los alumnos de este grado escolar tienden a pensar en forma más lógica, por ello; la abstracción de los valores cívicos y morales se asimilan con mayor responsabilidad.

En particular, el grupo escolar a donde está enfocado este documento comparte las actividades y las experiencias con un número mayor de alumnos, es decir, por ser este centro educativo de carácter unitario, las manifestaciones espontáneas y las relaciones sociales que se originan al interior del grupo por parte de los demás grados escolares, coadyuvan con un abanico de oportunidades para desarrollar los objetivos trazados.

Muchos de los conocimientos que el alumno construye normalmente en el aula, sean estos de civismo, español, matemáticas, entre otras asignaturas, no se refleja directamente en las actividades o labores con que se enfrenta diariamente, y es que el alumno no solamente debe aprender el contenido escolar, sino debe ser capaz de transferir este conocimiento a nuevas situaciones. En este sentido, reiteradamente se ha puesto de manifiesto que la escuela debe educar para la vida y de ninguna manera debe confundirse como una fuente donde se va a cosechar diplomas, y a pasar los grados escolares por mera inercia. "Si las actividades escolares no propician el uso de estrategias de aprendizaje por parte de los niños, es difícil que los conocimientos sean adquiridos adecuadamente"¹⁷

Bajo el marco de la psicología cognoscitiva, Vygotsky realizó especial énfasis en crear estrategias de enseñanza que propician el uso de estrategias de aprendizaje. Es necesario recordar, que este psicólogo enfoca el proceso de aprendizaje de una manera global e integrada dentro de los aspectos sociales y culturales. Es decir, que para entender el aprendizaje de los

¹⁷UPN, Criterios para propiciar el aprendizaje significativo en el aula: antología básica. México, 1995, p. 18.

niños es preciso entender las relaciones sociales y culturales en donde este aprendizaje se realiza. Por ello, en educación indígena los postulados de Vygotsky tienen una particular importancia debido a las implicaciones específicas de este subsistema.

Para desarrollar las actividades propuestas en este trabajo pedagógico, se hace necesario que los niños compartan los mismos propósitos, hacer de ellos, en la medida de las posibilidades, los responsables directos de su formación; claro está sin delegar demasiado la participación del docente para con el grupo.

Por otro lado, atendiendo que solo se cuenta con un aula didáctica para los seis grados escolares, el trabajo del maestro se hace más intenso y responsable, así como también es necesario reconocer, que existe menos tiempo para analizar a profundidad cada uno de los contenidos planeados, principalmente por que la carga administrativa y la atención de los demás grupos reduce esta oportunidad. Es necesario entonces implementar una estrategia de enseñanza donde los alumnos sean sus propios maestros. Recurriendo a los planteamientos de Vygotsky, la interacción social del grupo es fundamental para avanzar en el tratado de los temas de estudio, es aquí donde el más experto enseña y ayuda a alguien menos capaz; además los niños que enseñan a otros refuerzan lo aprendido y sin darse cuenta aprenden más, y lo que es más importante, se aprende que el problema de los demás es igual al de todos. Es decir, que el objeto de estudio en general son los contenidos educativos, ello significa el común denominador del grupo. Por otra parte, el aprendizaje por descubrimiento se va desarrollando paulatinamente.

Los valores que se van reforzando con esta estrategia es el de la solidaridad, la ayuda mutua, la cooperación, entre otros, finalmente el grupo aprende que salir todos juntos es la política. Salir de el solos es la avaricia. Vale más enseñarlos a pescar que hacerlo por ellos.

La mayoría de las escuelas privilegia al alumno “inteligente”, destacado en sus actividades cotidianas, al niño tímido “ignorante”, se le olvida, se le margina y se le sienta en un lugar específico; lastimándolo como persona, en su moral y en sus relaciones sociales. En estos casos, el maestro no es del todo culpable, atrapado y sumergido en la maraña social en el que está inmerso, solo atina a reproducir los modelos ya establecidos por el sistema capitalista. Los concursos, las competencias, las medallas, etc., son alicientes que, si no son entendidos como lo que debieran ser, propician la injusticia, la discriminación, la marginación que hace el maestro consciente o inconscientemente hacia el alumno o entre alumnos. Es difícil y hasta a veces imposible, percatarse que todos dependemos de los unos a los otros, como acertadamente opinan los alumnos de Barbiana, la escuela debiera ser un espacio vivo y creativo, un espacio donde la fraternidad prevalezca ante todo, donde no haya rivalidades ni condiciones de estudio, la escuela debe ser un espacio privilegiado, donde se estudie con alegría, amor y orden. El maestro en su caso, un guía, un facilitador de la construcción del conocimiento y no un “guardián de un candil apagado”.

Los niños de educación primaria inician sus estudios en este nivel con un amplio conocimiento informal de su entorno sociocultural, vale decir; que en la calle, con la familia, en la tienda, etc.,

es donde el niño adquiere una diversidad y una amplia riqueza de experiencias, que en la escuela por su condición de formal no logra generar. Quiérase o no; la sola presencia del maestro en el grupo limita las acciones y las relaciones recíprocas de los educandos. Sin embargo, considerando los conocimientos previos de los niños, la enseñanza de los contenidos en este caso, de los valores cívicos y morales; solo requiere un reforzamiento continuo ó en su caso una reorientación. Más que su enseñanza los valores deben tener un carácter vivencial en la escuela. Los valores culturales de los niños como la danza, la lengua, la medicina tradicional, las faenas comunitarias, entre otros, son ejemplos de conocimientos que los niños poseen por tradición y que deben ser la punta de lanza para conseguir nuevos aprendizajes.

5.2. El niño. Sujeto activo o tábula rasa

En los años anteriores y aún en los presentes, y quizá en los venideros, el alumno ha ocupado un lugar predominantemente subalterno.

Las características prominentes del alumno en el marco de la didáctica tradicional, es un ser pasivo, un objeto a llenar de información sin conocer el qué y para que de dicha actividad. Esto conlleva consecuentemente, a que el alumno no participe por su propia voluntad, sino que lo haga por obligación y esos casos son esporádicos.

El alumno ha internalizado tan efectivamente en si mismo la institucionalidad (la familia, la escuela y la sociedad en general se encargan de ofrecer las situaciones para ello), que le resulta más cómodo y se siente más seguro viviendo en la disciplina, el sometimiento, la dependencia, haciendo lo que se espera de él,

adoptando los roles estereotipados que la escuela y el sistema social le destinan y que fomentan su enajenación¹⁸

La escuela tradicional moldea al alumno y lo ejercita a sentirse como una cosa inerte, cuyo único esfuerzo está dirigido a tratar de subir algún peldaño en la escalera social para no quedar definitivamente enterrado en los estratos más bajos. La escuela aparte de ser un edificio especial, un salón numerado, un horario establecido, una materia concreta que aprender o enseñar, un programa extraño y preestablecido, un conjunto de relaciones jerárquicas, muchas normas que acatar, roles que asumir, funciones que cumplir; es un cuartel institucional, es un centro de autoritarismo, de represión administrativa, de programas conformistas, centro de difusión de la ideología de la clase dominante, la escuela tradicional presenta todos los síntomas de una institución burocratizada, es decir, alineada y alineante.

En la escuela profesores y alumnos viven enajenados y, sin darse cuenta, asumen los roles complementarios que la institución les adjudica: el profesor es la autoridad que sabe y que dentro de los límites del aula toma decisiones (siempre dentro de los que le es permitido por la institución); el alumno que no sabe, es un subordinado que acata, que está dispuesto a depender de aquél, porque eso lo ha aprendido durante la vida familiar, escolar y social. El vínculo que se establece entre ellos es de dependencia; se educa en la dependencia y en la sumisión éstas se practican cotidianamente.¹⁹

En la actualidad, los estudiosos de la educación han puesto de manifiesto que el alumno, antes que eso; es un ser humano, además es un sujeto potencialmente predispuesto a construir su propio aprendizaje. La nueva pedagogía, no mira a la infancia como un estado de imperfección, un estado incompleto, por el contrario, la infancia no es un estado efímero y de

¹⁸ Práctica docente, Tomo I, op. cit. p. 56

¹⁹ idem. p. 57

preparación, sino una edad de la vida, que tiene su funcionalidad y su finalidad en sí misma y que está regida por leyes propias y sometida a necesidades particulares. La educación debe orientarse no solamente al futuro, sino al presente, garantizando al niño la posibilidad de vivir su infancia y vivirla felizmente. La escuela no debe ser solo la preparación para la vida, sino la vida misma de los niños.

Al cobijo de esta nueva concepción de la enseñanza, surge la escuela activa cuyas características principales son las siguientes:

1. El trabajo es el principio, motor y filosofía de la educación.
2. El ejemplo es el medio educador por excelencia.
3. La disciplina se basa en la organización, no en la autoridad.
4. Se trabajará en un ambiente de libertad y de democracia.
5. Mente desarrollada y manos expertas.²⁰

Particularmente, el educador francés Celestin Freinet (1896-1966) fue quien influyó más en la escuela activa de nuestro país. En este tipo de centro educativo, la autoridad del maestro debe ser una autoridad moral, no militar, sino como reconocimiento a sus cualidades, formar al niño significa enseñarlo a razonar, a trabajar, a estudiar por gusto, a investigar, a pensar, a discutir, a hacer cosas. Por todo esto y más la capacidad creadora del alumno es un hecho demasiado obvio, solo una mente prehistórica, miope o por demás enajenada, puede seguir concibiendo al niño como una simple tábula rasa.

²⁰ Rius, El fracaso de la Educación en México, México, 1994, p.117

CAPÍTULO VI

CONSTRUYENDO EL MAÑANA

CONSTRUYENDO EL MAÑANA

6. 1. Una educación para la libertad

La educación en nuestro país está recortada y moldeada por los oscuros intereses y necesidades particulares de la clase dominante. Todo el aparato educativo tiende a formar al alumno para adquirir y tomar su rol social. Esto se observa claramente en las decisiones que se toman al realizar alguna modificación o reforma educativa.

Todo sabemos que en nuestra “sagrada” carta magna, se estipulan claramente la forma y el tipo de educación que se debe desarrollar en cada una de las aulas de nuestro país. En primer lugar se habla de un derecho y una obligación, pero; cuando realmente se puede disfrutar de ese derecho si la mayoría de los niños de las comunidades rurales tienen que responsabilizarse directamente o indirectamente de la economía familiar y no nada más de los niños, sino de las niñas también, cuando tiene que asumir el rol de madre al cuidar a sus hermanos más pequeños porque su mamá está “esperando”, además de cuidar al más pequeño que reclama con escandaloso llanto los cuidados que requiere.

Hay más, se afirma también que la educación se basará en los resultados y los progresos científicos, que luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, sin embargo al limitar al maestro y a los alumnos bajo la norma de la institucionalidad, toda ésta hermosa versión del deber ser de la educación se reduce a simples

discursos políticos. Cuantas escuelas de carácter religioso existen y funcionan impunemente a la vista y en complicidad con las autoridades educativas y lo que es más delicado, fomentan el oscurantismo y una educación retrógrada y escolástica propiciando con ello, los fanatismos, los prejuicios y la alineación de los individuos. Para esto se pueden mencionar como ejemplos las visitas papales que se han sucedido en los últimos años, solo para reafirmar y acentuar su dominio sobre una clase social popular desprotegida y vulnerable, dada su condición de oprimido.

El maestro es primordialmente un ser humano, su responsabilidad es mucho mayor que la de cualquier otro profesional, sabedor de su condición debe formar a los alumnos con un agudo sentido crítico, cristalizar una realidad, la educación.

Este trabajo está enfocado a despertar en el docente una sensación de pertenencia, de conciencia de clase, conocer que en este mundo capitalista solo hay dos clases: la explotadora y la explotada. Que mientras no comencemos a cambiar nosotros mismos en este caso con nuestros alumnos, la pérdida de su condición humana está en entredicho. En labios de Paulo Freire, la educación debe conducir al hombre a liberarse de las ataduras que otros hombres han impuesto por medio del poder y el autoritarismo.

Para arribar en un terreno más o menos concreto, el docente debe procurar esta liberación comenzando con un su grupo escolar, conducir a los alumnos a ser más críticos y mejores constructores de su realidad, con una sólida conciencia de clase e iniciar paulatinamente, un

cambio en nuestra sociedad que está plagado de corruptelas, un cambio para ser mejores seres humanos devolviéndonos a nosotros mismos nuestra condición de ser.

Es una enorme satisfacción para el autor de este documento contribuir con un granito de arena en la generación de otras propuestas educativas, con miras de entretejer una nueva esperanza para nuestro pueblo y para nuestros hijos. Conseguir y desarrollar más y mejores propuestas que tanto requiere nuestra escuela.

6.2. La educación bilingüe intercultural

Si bien es cierto que la educación está regida por los intereses de unos cuantos, y esto propicia paulatinamente una terrible enajenación. La educación bilingüe está por demás, sobre explotada. El rechazo que las propias comunidades indígenas hacen de su cultura agudiza aún más la problemática que se vive en el interior de los planteles del subsistema de educación indígena.

El común denominador que ha caracterizado por años y aún por siglos a los núcleos indígenas, es la explotación y su marginación social. Se les ha ideado una educación con enfoques paternalistas, como si ellos fueran niños que haya que conducirlos de la mano para no perderse en el camino.

Los planes de estudio que ostentan las escuelas de educación indígena son los mismos que se emplean a nivel nacional, los libros de texto distribuidos son iguales al de las escuelas primarias del sistema general, y los pocos libros que se han editado en lengua indígena son réplicas de los libros de textos gratuitos que distribuye la Secretaría de Educación Pública.

En este sentido, en nuestras escuelas bilingües no ha existido realmente una educación de este tipo, para que eso suceda es necesario retomar las siguientes pautas esenciales:

- ✍ Que los programas de educación destinados a los pueblos indígenas, deben abarcar su historia, sus conocimientos, su cosmovisión particular sobre la naturaleza y las relaciones sociales, sus aspiraciones, su cultura, etc.
- ✍ Todos los indígenas deben tener posibilidades de acceder a las carreras universitarias.
- ✍ Elevar el nivel de formación de maestros
- ✍ Construir su propio plan y programa de estudios
- ✍ Aprovechar el conocimiento científico y sus avances en todos órdenes de su vida, sin menoscabo de los etnoconocimientos.
- ✍ Construir un alfabeto común entre cada grupo étnico

☞ Privilegiar el uso de la lengua indígena en todos los aspectos.

Sentar estas bases en la construcción de una educación bilingüe intercultural, conducirá lentamente a la reivindicación de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas y “sacudirse” una vez por todas, los conceptos de seres inferiores que nos han hecho creer durante años.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Al término del presente trabajo académico, es necesario y conveniente realizar una reflexión acerca de todo lo expuesto anteriormente. En este sentido, la enseñanza de los valores morales y cívicos, no va enfocado con el propósito de mantener sumiso y enajenado al alumno frente a su entorno social, político y cultural. Observar el respeto hacia nuestros semejantes, no significa quedarse callado y dejar que la injusticia y la impunidad sigan tejiendo sus redes en nuestra sociedad inmediata.

Más bien, va dirigido a hacer de nuestras relaciones sociales más justas y equitativas, a la luz de la crítica constructivista. La enseñanza de los valores va en el sentido de humanizar nuestra conducta para con nuestros hermanos.

Es importante señalar, que el maestro y los alumnos deben despojarse del tradicional “culto al héroe” que en la actualidad todavía se practican en todas las escuelas, esto no significa de ninguna manera una rebeldía sin justificación al sistema opresor que nos mantiene enajenados, sino que los planteles educativos deben formar hombres capaces de enfrentar los nuevos retos que el destino nos depara para el día de mañana, para ello; es necesario que el maestro deje de formar seres que solo encajen en los roles ya preestablecidos, que es necesario entender de una vez por todas, que la liberación del hombre por el hombre, comienza por el hombre mismo.

El maestro debe asumir un papel prominentemente liberador. No con el fusil en mano, sino con los conocimientos que al cobijo de las explicaciones científicas, nos han heredado nuestros antepasados, que erróneamente a sido utilizado para el provecho de un grupo elitista.

Las aulas deben ser espacios vivos que inviten a la reflexión y al análisis crítico de nuestra realidad, que los acontecimientos que suceden en nuestra comunidad, en nuestro municipio y a nivel nacional, deban dar pauta para la transformación de nuestra sociedad.

Las funciones de cada agente que, de alguna manera tenga que ver con la educación se reorienten y sufran reacomodaciones para lograr este propósito, que a lo mejor raya en la utopía, por sus consecuentes implicaciones, pero que es necesario intentar en la cotidianidad de nuestras relaciones con los niños.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

ALUMNOS DE BARBIANA. Carta a una profesora. 9 ed., México, Ed. Cultura popular, 1985, 143 p.

CLIFTON, Chadwick, Evaluación educacional. Cuaderno de lectura no.1, del Programa de Especialización de la Universidad Pedagógica Nacional, México, s/f, 45 p.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. Aprender jugando 2. 8 ed., México, 1997, 79 p.

_____. El uso de la lengua indígena en el proceso enseñanza - aprendizaje. México, 1994, 414 p.

GRAIG, Grace J. Anita E. Woolfolk. Manual de psicología y desarrollo educativo. Tomo I. Tr. de Rosa María Rojas Sánchez, México, Ed. Prentice - hall hispanoamericana, S.A., 1997, 332 p.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA. Práctica docente. Tomo I, México, 1992, 571 p.

Revista de Educación Futuro Santo y Señá. Nº 6, Vistoria, 1996, 39 p.

DEL RÍO, Eduardo. El fracaso de la educación en México. 12 ed., México, Ed. Posada,m 1987, 130 p.

RODRÍGUEZ, Azucena. El proceso de aprendizaje en el nivel superior y universitario. 4 ed., México, Ed. México contemporáneo, 1976, 396 p.

_____. Bases generales de la Educación indígena. México, 1986, 97 p.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Contenidos básicos, México, Ed. Fernández editores S.A., 1992, 103 p.

_____. Libro para el maestro. Historia, Geografía, y Educación Cívica. Tercer grado, México, Ed. La prensa, S.A, 83 p.

_____. Plan y programa de estudio. Educación básica, primaria, 3 ed., México, Ed. fernández editores, S.A., 1993, 164 p.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Criterios para propiciar el aprendizaje significativo en el aula: México, Ed. Mexicana, S.A., 1995, 99 p.

_____, El juego, México, 1996, 263 P

_____, Matemáticas y educación indígena III, México, 1998, 215 p.

WERNER, David y Bill Bower, Aprendiendo a promover la salud, México, 1994, 622 p.

ANEXOS

ANEXO 1

Registro personal del estudiante

Nombre : _____

Dirección : _____

Nombre de los padres o tutores _____

Nombre y edades de sus hermanos y hermanas _____

Sus deportes, aficiones y actividades favoritas : _____

ANEXO 2**Conductas observables**

Nombre _____ Fecha: _____

Indique la frecuencia con la cual ocurren cada uno de los comportamientos siguientes en su salón de clases:

	Frecuentemente	Ocasionalmente	Rara vez	Nunca
Golpes, peleas.				
Parloteo, hablar en voz alta				
Robos				
Trampas en los exámenes, problemas, tareas.				
Retardos				
Apodos				
Obscenidades				
Cumplimiento tardío de asignaciones				
No traer los útiles necesarios a clase				
No terminar las tareas				
Vandalismo en el salón				
Intimidar a otros				
Llevar armas a la escuela				
Comentarios rudos a otros				
Tirar basura				
Silbar				
Chismear				
Irse de "pinta "				
No participación, apatía				
Acoso sexual a otros estudiantes				
Hacerse el mudo				
Hacer bromas pesadas				

ANEXO 3**Formas para evaluación de valores**

Nombre : _____ Fecha: _____

Tema : _____

Valores	Evidencias	Comentarios